

# EL CRITERIO

## DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta.	25 cts.
Un trimestre.	3	75
Un semestre.	7	40
Un año.	15	80

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

### CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.  
La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.  
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 9.—*Miércoles*.—San Paciano, Obispo y confesor; Santa Catalina, virgen; los Santos Obispos Cirilo y Metodio; Santa Francisca, viuda, de quien se reza con rito doble y color blanco.

*Sancti-Spiritus*.—Al oscurecer rosario y Miserere.

Capilla de San Francisco.—Los ejercicios de penitencia.

### GRAVÍSIMO PECADO

Contrista el alma de todo buen católico, amante hijo de la Iglesia, cualquiera violación de los preceptos por ella promulgados para la santificación de los fieles. Y tanto mayor es la pena y amargura que se siente cuando se ven despreciados los mandatos de tan cariñosa Madre, cuanto es más considerable el número de los que, llamándose hijos suyos, desobedecen sus prescripciones ó miran con indiferencia punible sus leyes.

Esto sucede, por desgracia, con los preceptos del ayuno y de la abstinencia, que principalmente en este santo tiempo de Cuaresma estamos obligados á cumplir todos los católicos á quienes no se haya otorgado fundada y legítima dispensación. Son muchos, y doloroso es el decirlo, son muchos los que honrándose con la señal de la cruz y llamándose hijos de la Iglesia Católica, tienen en olvido completo é inexplicable la observancia del ayuno y de la abstinencia de carnes, cual si el quebrantamiento voluntario de estas dos leyes no estorbara para conseguir su eterna salvación.

¿A qué es debido esto? ¿Por qué existe tan general y punible abandono? ¿Cuál puede ser la causa de que así obren tantos que se tienen por católicos? No hallamos otra explicación que la tibieza é indiferencia por parte de los unos en el cumplimiento de los preceptos eclesiásticos, el olvido ó la ignorancia inexcusable de los otros y la malicia manifiesta del mayor número.

Hay católicos que lo son sólo de nombre y que parece como que se avergüenzan de cumplir los mandamientos de nuestra Santa madre la Iglesia. Si oyen misa algún día festivo, es por rara casualidad; si confiesan una vez al año es porque aparezcan sus nombres en el padrón de la parroquia, pero han de hacerlo con muchas reservas y cuando las gentes no se aperciban; comulgar por Pascua florida es cosa que dejan siempre lo último y cuando no queda otro recurso

para evitar el que se les señale con el dedo. En cuanto al ayuno y abstinencia ¡bah! que ayunen los curas y las monjas, porque á ellos no les acomodan tales molestias. Y miran con suma indiferencia tales preceptos eclesiásticos como si á ellos no les obligara su cumplimiento.

Otros hay que tienen en completo olvido la ley del ayuno y que viven en la más supina ignorancia acerca de los días en los que es obligatorio ayunar. Pasan para ellos desapercibidas las vísperas de las grandes solemnidades, los días de Adviento y los del Santo tiempo de cuaresma, sin que les ocurra pensar siquiera que en ellos es preciso cumplir con la ley del ayuno ó de la abstinencia. Parece como que tales personas no pertenecen á la Iglesia Católica, ó como que las leyes y mandamientos de ésta no son para ellos obligatorios.

Por último, no faltan quienes vulneran los preceptos eclesiásticos del ayuno y de la abstinencia, por verdadera malicia y desprecio á la autoridad de nuestra Santa Madre. Ellos censuran tales preceptos, los combaten y quieren ridiculizarlos con su *fortaleza de espíritu*, es decir, con su cinica y desatentada manera de proceder, ¡*Se rien* de los católicos que observan fielmente los mandamientos de la Iglesia! ¡Infelices! Día llegará en que su risa se convierta en llanto amargo é infructuoso.

Entiéndanlo bien los que no quieren ayunar pudiendo y debiendo hacerlo. Pecan y pecan mortalmente, tantas cuantas veces faltan á este precepto, y su pecado ha de serles tenido en cuenta el día de la gran liquidación, si de él no se arrepintieron confesándole y cumpliendo la penitencia que se les imponga.

Los verdaderos católicos no temen ni se cuiden de la hilaridad de los impíos, ni se avergüenzan de ser fieles cumplidores de la ley del ayuno. Tengan el valor que mostró en determinada ocasión un caballero oficial de nuestro ejército. Llegó á la hora de comer, en un día de vigilia, á cierta fonda de la corte. La mesa estaba ocupada por multitud de personas que promiscuaban toda clase de manjares. Nuestro oficial solamente comió de los pescados y demás alimentos que eran permitidos. Uno de los que á su lado estaban le preguntó por qué no comía de carne, á lo que el militar contestó sencillamente que por ser día de ayuno y abstinencia y él católico cumplidor de los preceptos

de la Iglesia. Una sonrisa desdeñosa de los que le oyeron fué la réplica dada al oficial; pero éste sin descomponerse, cogió un pedazo de carne y la arrojó á un perro que estaba en el comedor, pronunciando al mismo tiempo la siguiente frase: «Tú bien puedes comer de carne, porque el precepto de la abstinencia y del ayuno no se ha dado para los irracionales.» No hay para qué añadir que los *espíritus fuertes* que antes serieron del oficial quedaron avergonzados y llenos de confusión.

### LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 7 de Marzo.

#### La crisis

Según aseguran los conservadores no hay crisis: según afirman las oposiciones la crisis está planteada. Sucede lo de siempre, que no puede saberse la verdad ateniéndose á los rumores que se recogen en los círculos políticos, cuando se trata de cosas que tanto interesan á unos y otros y en que la pasión abulta y desfigura los hechos.

Lo cierto es que el Sr. Montojo ha manifestado al Presidente del Consejo su deseo de retirarse del gabinete por motivos de salud. El Sr. Cánovas, en el momento en que recibió la carta en que el Ministro de Marina le anunciaba su dimisión, encargó al Sr. Romero Robledo para que fuera á verle y le convenciera de que no es este el momento oportuno de provocar una crisis, porque todo el mundo creería que se retiraba por miedo ó las cuestiones económicas de su departamento y asegurándole que pronto habrá que hacer una modificación ministerial y entonces podría dejar él la cartera.

En efecto; el Ministro de Ultramar visitó al Sr. Montojo y le notificó el deseo del Sr. Cánovas; pero el Ministro de Marina contestó que de ninguna manera podía continuar en el gabinete, porque de resultados de la influencia que acaba de sufrir ha quedado su salud tan quebrantada, que los médicos le mandan un plan curativo muy difícil de observar teniendo que atender al Ministerio, sin que por esto entendiera el Sr. Cánovas que le pedía con tanta urgencia que le admitiera la dimisión que le obligara á resolverla en el acto.

Las oposiciones ponen en duda que la enfermedad del Sr. Montojo sea la única causa de la dimisión, y esta tarde mismo el Sr. Vincenti en una pregunta que ha hecho en la sesión del Congreso, ha dado á entender que la enfermedad del Ministro de Marina tiene más de política que de física.

Pero tan cierto es que el Sr. Montojo está enfermo de algún cuidado, que esta mañana ha tenido un vómito de sangre que ha puesto en alarma á su familia.

Esta contestación dió origen á una conferencia entre el General Beranger y el Sr. Cánovas, de la cual salió la noticia de que este exministro sustituía al de Marina; pero en el Consejo que ayer se celebró explicó el Sr. Cánovas lo ocurrido y dió por

seguro que el Sr. Montojo continuaría en el Ministerio por ahora desempeñando interinamente su cartera el Sr. Azcárraga.

*El Liberal* dice que el Ministro de la Guerra es el que se niega á continuar en el desempeño interino de la cartera de Marina para no cargar con la responsabilidad de las cuestiones del Nervión ni la de las economías que tantas dificultades encuentran en este departamento, y que el no haberse nombrado ayer mismo al señor Beranger ha sido porque se oponen á ello algunos conservadores: no sabemos qué habrá de cierto en estas noticias; pero lo que sí lo es que el Sr. Beranger no podrá en mucho tiempo volver al desempeño de su departamento.

#### La falsificación de vinos

En el Consejo de Ministros de anoche quedó aprobado un proyecto de decreto que el Sr. Linares Rivas llevó á consulta, dictando reglas para impedir la falsificación de los vinos que desacreditan la producción nacional.

Esta medida había sido reclamada muchas veces en el Parlamento por diputados de todos matices y especialmente por el Sr. Moret y por el señor Marqués de la Vega de Armijo.

El viernes firmará la Reina el decreto y el sábado se publicará en *La Gaceta*.

#### Manifiesto republicano

A un diputado radical hemos oído decir que en esta semana publicará el Sr. Ruiz Zorrilla un nuevo manifiesto á sus correligionarios.

Respecto á su actitud y pensamiento político no hará más que reproducir su manifiesto de Londres, pero el fin principal de este documento es hacer constar su opinión respecto á la cuestión de Hacienda, á la social, al ejército y á la marina.

La noticia no ha causado efecto. Los manifiestos de Zorrilla no alarman ya á nadie.

#### Las secciones del Senado

En la reunión de secciones en la alta Cámara, se procedió á la elección de varias comisiones, entre ellas la que entenderá en el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar.

Sin lucha, excepción de la habida en la sección 4.ª donde triunfó el señor Bosch por once votos contra seis que obtuvo el Sr. García Tuñón, fué elegida la siguiente comisión: señores Cancio Villaamil, Condes de la Encina, Esteban Collantes y Canga Argüelles, Bosch y Fustigueras, Azcárraga (D. Manuel) y Loma.

A las dos de la tarde se reunieron los senadores liberales, acordando no presentar candidatura alguna.

La comisión se constituirá mañana.

#### Firma de Gracia y Justicia

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Calatayud á D. Felix Herrero y Silicia, que lo es de la de Alcañiz.

Id. á esta Audiencia á D. Mariano Cabeza y Maestro, que lo es de la de don Benito.

Id. por incompatible á fiscal de esta Audiencia, á D. Pedro Ortiz y Tuel, que lo es de la de Montilla.

Id. á este destino á D. Pedro Ló-

pez Fernández, que lo es de la de Baza.

Además ha firmado tres decretos relativos á indulto y conmutaciones de penas.

### CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta del sábado.

En los escaños muy pocos diputados y en el azul el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. García Gómez apoya una proposición de ley sobre concesión de una carretera en Puerto-Rico.

El Sr. Botella dos también de carreteras en Palencia.

Las tres fueron tomadas en consideración.

El Sr. García Monfort presenta una exposición de las cámaras de comercio de Valencia pidiendo reformas arancelarias.

El Sr. Barrio Mier pide al Sr. Ministro de Gracia y Justicia alguna reforma de la ley orgánica del poder judicial, y que se paguen con regularidad las dietas de los jurados.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta que la reforma de la ley orgánica del poder judicial está presentada en el Senado, y en cuanto al pago de los jurados hará lo posible porque sean pagados con puntualidad.

El Sr. Vincenti dice que además del expediente del ministerio de Marina que tiene pedido y que se ha recibido en el Congreso tiene reclamados otros datos y que respeta la enfermedad física que se dice padece el Sr. Montojo, pero no la enfermedad política y así insiste en reclamar dichos datos.

El Sr. Secretario ofrece poner el ruego en conocimiento del Sr. Ministro de Marina.

### Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de contabilidad del Estado.

El Sr. Laiglesia á nombre de la Comisión contesta al Sr. Pedregal.

Comienza advirtiendo que el asunto de que se trata no es político, prueba de ello que la Comisión está compuesta de diputados de todos los partidos, siendo presidente de ella un exministro liberal muy competente en la materia.

Dice que no puede acometer por ahora una reforma radical en la contabilidad general, porque esa es una obra que exige mucha labor y mucho tiempo; pero que el proyecto que se discute viene á mejorar notablemente la que hoy existe, á facilitar la contabilidad y garantizar la buena administración.

Una de las grandes mejoras que en ella se introducen, es la de prohibir las trasferencias de crédito de que tanto han abusado todos los gobiernos y la de fijar el día 30 de Junio para la terminación del año económico, lo cual tiene entre otras ventajas la de dejar tiempo bastante á las Cortes para examinar si los gobiernos han cumplido bien ó mal las prescripciones de la ley de presupuestos.

Y después de establecer algunas comparaciones entre la contabilidad que se sigue en España con las del extranjero, termina diciendo que en el proyecto que se discute se han introducido todas las reformas que aquellas contienen convenientes.

El Sr. Aranda habla para alusiones defendiendo la contabilidad de la Marina y asegurando que en este departamento se han hecho siempre las cuentas con tal exactitud y acierto, que ni una vez siquiera han sido devueltas, ni á ella se ha puesto reparo alguno por el Tribunal de cuentas del Reino.

El Sr. Pedregal rectifica extendiéndose en nuevas consideraciones respecto á la contabilidad en general y muy especialmente en cuanto á las ordenaciones generales de pago, que en todos los ministerios dependen directamente del de Hacienda mientras que las de Guerra y Marina dependen de los Ministros del ramo.

Los Sres. Aranda, Laiglesia y Pedregal rectifican nuevamente.

### SENADO

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos

y se aprueba el acta de la del sábado.

El Sr. Cuesta Santiago presenta una exposición relativa á los presupuestos de Fomento firmada por varios vecinos de Valladolid pidiendo la construcción de algunas carreteras.

El Sr. Oliva habla de la depreciación que sufre la plata española en los mercados de Italia, Francia, Bélgica y Grecia y ruega al Gobierno procure llegar á un arreglo internacional monetario.

El Sr. Ministro de Estado ofrece poner este ruego en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda.

### Orden del día

Se aprueban sin discusión dos dictámenes de la Comisión de actas y son proclamados Senadores los señores Montojo, Conde de Cervera y Barón de Andilla.

Este último y el Sr. Arzobispo de Burgos juran el cargo de Senador.

### Convenio con los Estados Unidos

El Sr. Portuondo reanuda su rectificación diciendo que el Gobierno ha obrado de una manera muy distinta á lo pedido por los representantes de Cuba, que era lo más acertado y á lo cual no se había opuesto la opinión pública en los Estados Unidos.

Acusa al gobierno de haber provocado la proclama del Presidente del gobierno norteamericano contra los azúcares de Cuba, y dice que hemos dado á los Estados Unidos lo que no da nadie en el mundo á cambio de que aquella nación nos de lo que da cualquiera.

Los Sres. Duques de Tetuan y Portuondo rectifican nuevamente con bastante extensión, ampliando los argumentos antes aducidos.

## OFICIAL

### Gaceta

La de hoy publica la siguiente disposición:

*Fomento.*—Real orden nombrando á D. Enrique Ruiz Diaz catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

## LA VELADA DE ANOCHE

No extrañen nuestros lectores que antes de comunicarles los detalles del brillante acto literario celebrado anoche por la Academia de Santo Tomás, demos á conocer las impresiones generales que allí recogimos.

Mucho nos place y agrada ver también en Salamanca iniciado un movimiento restaurador en las ciencias, buscando los escolares el sólido fundamento de su educación académica en la hermosa doctrina del doctor angélico, y es por lo tanto digno del más entusiasta aplauso todo cuanto se haga en sentido tan favorable á las enseñanzas de la filosofía cristiana precisamente hoy cuando más desencadenado y suelto vive el error.

Una fiesta dedicada al más sabio de los santos y al más santo de los sabios, por una sociedad de jóvenes estudiantes, celebrada bajo la presidencia del Prelado diocesano y á la que prestaron el concurso de su asistencia todas las clases sociales, reúne los caracteres de una verdadera solemnidad, y es una manifestación que significa mucho por ser para nosotros una esperanza de la victoria alcanzada por la verdad sobre el error.

A la derecha del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo se hallaba el R. Padre Rodrigo Diaz, Presidente de la Academia y el M. I. Sr. Lectoral, y á la izquierda estaban el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia y el Excelentísimo Sr. D. Tomás Ubierna, Dean de esta Santa Iglesia Catedral. Ocupaban los asientos del estrado los académicos y distinguidas personas de la localidad, entre las que recordamos al Vicerector de la Universidad, Presidente de la Diputación, señor Provisor y Vicario general, Teniente fiscal de la Audiencia, los señores Vázquez de Parga, Beato (don

H.), Moreno de Lara, R. P. Urrutia, Zabala, Arnaudas, Bermejo, Fabrés, Domínguez (D. L.), Esteban Santos, comisiones del Seminario, de la academia de Fr. Luis de León, de Nobles Irlandeses, los RR. PP. Dominicos y otras varias representaciones y particulares que no recordamos.

El salón, decorado con sumo gusto, se hallaba completamente ocupado por selecto é ilustrado público, en el que figuraban elegantes damas de nuestra escogida sociedad.

El programa que adelantamos en nuestro número del sábado, se cumplió fielmente en todas sus partes. Después de la sinfonía preliminar, el académico Sr. Bataller dió lectura á un correcto y bien escrito discurso sobre las excelencias de la filosofía de Santo Tomás. Hizo también oportunas consideraciones sobre los sistemas filosóficos y opiniones de los pensadores, para notar los errores que en el campo de la ciencia se han presentado.

Nutridos aplausos recompensaron el trabajo del Sr. Bataller.

Fueron á continuación leídas dos poesías: *Santo Tomás y Voltaire*, por el Sr. Goyena y *Recordando la niñez*, original de nuestro amigo el Sr. Arenillas, leída por D. Enrique M. Chalmers.

La segunda parte de la velada dió comienzo con la lectura de un episodio de la vida de Santo Tomás, por el joven dominico Fr. P. Gerard.

El académico Sr. Cecilia leyó, después, con especial acierto y delicadeza, una inspirada poesía del P. Salazar titulada *La Patria de Santo Tomás*.

Se leyeron también otras dos composiciones poéticas dedicadas á Santo Tomás y Santo Domingo por los señores Montero y Rosa Santos.

El Presidente de la Academia Reverendo P. Diaz pronunció un verdadero discurso en el que nos demostró una vez más su dominio de la ciencia filosófica.

Comenzó observando cómo el cristianismo es el sosten de los pueblos, cómo sin la idea de Dios flaquean las teorías filosóficas.

Hace un estudio de los caracteres distintivos de la filosofía de Santo Tomás, su profundidad, el superior talento del santo: expuso sus obras y refutó con lógica admirable cuantas observaciones se puedan hacer á tan sabias doctrinas.

Resumió lo expuesto en su disertación y exhortó á los jóvenes académicos para que aficionándose al estudio de las obras del Doctor de Aquino, proporcionen base firme á su educación científica y puedan encontrar armas para resistir las sutilezas y falsos argumentos de la filosofía heterodoxa.

Habló después nuestro amadísimo señor Obispo, y de sus palabras elocuentísimas, como siempre, procuraremos dar la más exacta noticia.

Decía el P. Cámara: «Pronunciándose el nombre de Santo Tomás de Aquino, todos nos hacemos sus discípulos, y todos podemos disponernos para aprender.» Enlazando el discurso primero de la velada con el pronunciado por el Presidente al final, enunció las ideas culminantes é hizo patentes las enseñanzas de ellas derivadas.

«La razón y la fe, las luces naturales del hombre con esa otra lumbrera superior que Dios nos dispensa para dilatar los horizontes de nuestro conocimiento, son los dos ojos del espíritu y querer romper el vínculo y lazo misterioso que los une es querer hacer al hombre imperfecto, como en el orden físico sucede á su manera cuando se ve privado de uno de esos luceros que brillan en su frente.

Esa ruptura se procuró con la primera protesta de la razón contra la autoridad y desde Lutero á nuestros días no ha dejado de producir sus frutos.

Los golpes del anarquismo, consecuencia funesta de ese divorcio entre la razón y la fe procurado por la falsa filosofía, nos harán volver la vista atrás y enderezar nuestros pasos por los caminos que olvidó la sociedad.»

Espontáneos y entusiastas aplausos interrumpieron al sabio Prelado,

el cual reanudando después sus conceptos, formuló con nuevas y bellísimas frases su pensamiento.

Así terminó la velada anoche.

## NOTICIAS

### De interés general

Se ha dado orden al Jefe de la comandancia de la guardia civil de la provincia para que sea vigilada la carretera de Zamora durante la temporada de feria en esta última capital.

Ha sido aprobado por Real Decreto el estudio de la carretera de Piedrahita á Cañizal, habiendo sido encargado de la ejecución del mismo el Ingeniero Sr. R. Flores.

El Ayuntamiento de Sanchotello ha incoado hoy expediente recurriendo en alzada contra una providencia gubernativa que declaraba responsables personalmente para pago de haberes del secretario de dicha corporación, durante el tiempo en que este funcionario se halló suspendido de empleo, á varios concejales de la misma.

Noticias telegráficas de Bruselas dicen que cerca del palacio de la legación española se ha encontrado un petardo.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por varios concejales del ayuntamiento de Ledesma contra la providencia gubernativa que denegó á los mismos una solicitud formulada en pretensión de que se anularen varios acuerdos del citado municipio.

En la estación de Empalme, cerca de Sevilla, chocaron el domingo dos trenes de mercancías, resultando heridos dos empleados.

De las elecciones á la Diputación á Cortes verificadas estos días en el distrito de Alcañices y Bermillo (Zamora) ha resultado elegido por mayoría el candidato fusionista Sr. Diaz Requejo, que luchaba en contra de los conservadores Sres. Marron y Valle.

Una horrible venganza han tomado algunos vecinos de Menin (Austria) contra la joven y hermosa viuda María Leppers, de la cual se sospechaba que hubiera dado muerte á su marido.

Los asesinos penetraron de noche en la casa de María, la rociaron de petróleo los vestidos y la quemaron viva.

*La cuestión obrera.*—Según dice la prensa francesa la situación de las minas de plomo argentífero en los Altos Pirineos, se hace insostenible á causa de haberse declarado en huelga los obreros de los subterráneos.

En el Paso de Calais ha tenido lugar una asamblea antianarquista, á la cual han concurrido más de 3.000 personas.

En el acto de disponerse á recibir la bendición nupcial dos jóvenes de un pueblecito inmediato á Bilbao, el novio parece que desistió de repente, no sabemos por qué causa, y dijo al sacerdote que ya no se casaba.

Trató éste de disuadirle, así como también los invitados, pero todo fué en vano, y el que estaba próximo á ser marido se largó de la iglesia ante la estupefacción de la comitiva y el sentimiento de la novia.

*En la Catedral de Madrid.*—La cuarta conferencia del Dr. Castellote, no menos interesante ni estuvo á menor altura que las anteriores, á pesar de que el asunto elegido, aunque de innegable trascendencia para la ciencia filosófica, propendía más al Ateneo que á la cátedra sagrada.

Trató de la importantísima cuestión de la misión del alma con el cuer-

po, de la cual resulta el supuesto ó la persona humana y el comercio mútuo de estas dos partes integrantes de nuestro sér que, lejos de repelerse como la cárcel y el prisionero, se avienen naturalmente como la materia y la forma sustancial.

Con la erudición que ya tiene demostrada en anteriores conferencias y la claridad de su vasto talento, examinó las diversas soluciones dadas al asunto por los partidarios del vitalismo más ó menos exagerado y la multiplicidad de los principios vitales en el hombre; indicó con maestría los peligros y errores de semejante sistema, y sentó la verdadera doctrina católica sobre la forma sustancial definida en el Concilio de Viena y en otras declaraciones no menos explícitas de los Pontífices Pío IX y León XIII.

Tocó ligeramente después los sistemas del ocasionalismo cartesiano, la armonía preestablecida de Leibnitz y el mediador plástico, y recopilando lo dicho en un grandilocuente epílogo, dió digno remate á su conferencia con aquellas palabras de Job: *Mames tuæ fecerunt me et plas-maverunt me totum in circuitu....* etc. Reciba el Sr. Castellote nuestra más cumplida enhorabuena.

En Marsella se nota bastante agitación entre la clase obrera. Los socialistas han tenido un *meeting* en Cristiania aprobando por unanimidad una proposición en favor de la independencia de Noruega y de la proclamación de la República.

Procedente de Madrid llegó ayer á Zamora el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis D. Tomás Belestá y Cambeses.

En Valladolid se están haciendo preparativos para recibir de un modo solemne al Arzobispo de aquella diócesis Sr. Cascajares.

El Rvdo. Obispo de Oporto pedirá al Gobierno la concesión del edificio de un extinguido convento en su diócesis para que puedan recogerse en él las infelices familias de los naufragos del último y horroroso temporal.

El eminente orador R. P. Le Moigne, de la Compañía de Jesús, ha comenzado en París una série de conferencias que llaman la atención de los hombres más importantes de Francia, acerca de la tan debatida *cuestión social*.

Los temas de las conferencias serán, *la condición de los obreros; las causas del pauperismo; soluciones del problema social y la caridad de los ricos*.

Muy en breve empezará la impresión de la obra de Física, escrita por nuestro respetable y querido amigo D. Juan Manuel Bellido Carbayo, ilustrado canónigo de esta Catedral. Mucho nos alegramos al recibir esta noticia y felicitamos sinceramente al Sr. Bellido.

Efecto del temporal de lluvias que allí reina, la feria de Zamora se presenta con poca animación siendo muy escasas las transacciones de sementales hechas hasta hoy.

En la sesión celebrada ayer en el Senado juró el cargo el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Arzobispo de Burgos que desde hace algunos días se encuentra en Madrid hospedado en las Escuelas Pías de San Antonio.

### De la localidad

Ayer fueron curados en la casa de Socorro tres obreros que tuvieron la desgracia de caer de un andamio en la obra que en la plaza de la Justicia está haciendo el contratista del alumbrado eléctrico Sr. Luna.

Uno de ellos, llamado José Fernández Barreña, sufrió la fractura de las dos últimas costillas izquierdas. A los otros dos les fueron curadas algunas heridas contusas en la cabeza y región escapular.

Se ha dado parte al juzgado de este suceso.

Los heridos no pasaron al Hospital por haberse ofrecido el Sr. Luna á sufragarles los gastos de su enfermedad en sus casas.

**Ayuntamiento.**—La sesión de ayer en nuestro municipio fué de escaso interés.

Asistieron quince concejales. Por unanimidad se aprobó el acta de la anterior.

### ORDEN DEL DÍA

Se dió cuenta de los diferentes asuntos puestos al despacho, entre éstos una colección de instancias de labradores solicitando préstamos del Pósito de la Tierra, los cuales todos fueron concedidos por la corporación.

Se aprobó el estado de ingresos y gastos del mes actual.

Se dió lectura del proyecto de reglamento y tarifas del nuevo madero, siendo uno y otros aprobados.

Terminada la orden del día el señor Petit propuso fueran inspeccionados por el arquitecto municipal los andamios de las diferentes obras que se construyen en la ciudad, con objeto de evitar desgracias.

Solicita un mes de licencia el concejal Veira y le es concedido.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión á las seis y media.

### Necrología

Ayer fallecieron en nuestra capital Manuel Sánchez y Sánchez, Rafael López Rincón y José García Muñoz.

Han sido suspendidos de sueldo durante ocho días dos empleados del resguardo por faltas en el servicio.

**Audiencia.**—Para mañana y pasado se halla señalada la vista en juicio por jurados de la causa perteneciente al partido de Ledesma y seguida contra Angela Muñoz García y otros por el delito de homicidio. Será ponente el Sr. Sendino; fiscal el señor Fernández; defensor el Sr. Beato y procurador el Sr. Rodríguez (R).

Anoche le fué curada en la casa de socorro á un sujeto llamado Julian García Domínguez una herida incisa en la parte media del brazo izquierdo que le interesaba la piel y parte del tejido adiposo, y la cual le había sido inferida por un amigo suyo llamado Julio, en rifa que momentos antes habían sostenido ambos.

La sección de gobernación ha remitido hoy á la dirección general de comunicaciones el expediente y plano de instalación de una línea telefónica en la fábrica de tejidos de Béjar propiedad de la Sra. viuda é hijos de Galindo.

Hoy hemos recibido la visita del nuevo periódico *La Lid Católica*, que se publica en Villanueva de la Serena, y viene á engrosar las filas de la prensa católica de nuestra España.

Desde hoy dejamos establecido el cambio, agradeciendo la visita del apreciable colega.

La comisión de deslindes del Municipio visitará esta tarde los diferentes caminos y cañadas vecinales interceptados por los trabajos de la transversal.

Las obras de derribo del Salón Artístico, aunque con calma, avanzan. Ya era hora.

### CURIOSIDADES

**Americanita.**—La *Americanita* es un nuevo explosivo de gran poder. El ingrediente principal es la nitroglicerina, las otras sustancias componentes quedan como secreto. Es insensible al choque y puede hacerse explotar. Resiste á la frotación y si se enciende con un fósforo quema simplemente como una bujía. El general O. O. Howard dice acerca de esta sustancia lo siguiente: «La ventaja de poder usar un explosivo de fuerza igual á la nitroglicerina con

toda seguridad, disparado con un cañón cualquiera de los existentes y con efectos terribles á la mayor distancia que alcanza un proyectil, es evidente en esta substancia. Con un agente tan potente el problema de las defensas de las costas casi queda resuelto como otro cualquiera de los de línea de tiro, de manera que nuestras grandes ciudades costaneras podrían ponerse en proporción á cubierto de todo ataque sin que sean necesarios gastos excesivos.»

**Viaje divertido.**—Un marinero, conocido por su intrepidez y por su experiencia, el capitán James Monahan, se embarcará un día de estos en un barco diminuto para hacer la travesía del Atlántico.

Este barco, construido de madera de cedro, no mide más que cinco metros de largo. Tiene justo el tamaño necesario para contener las provisiones de cien días.

Mr. Monahan espera que su viaje no durará más de dos meses, durante los cuales no tendrá más compañía que la de un gato y de una gallina.

**Lancha submarina.**—En el astillero de la Construcción de Lanchas de Detroit, Detroit, se dió entrada hace poco á un buque submarino proyectado por Federico A. Ballin, arquitecto naval; pertenece á Jorge A. Baher, de Chicago, que quiere emplearlo para ensayar una invención en la que ha estado trabajando durante mucho tiempo. Consiste esta invención en propulsores reversibles que operen á cada lado del buque. Su función es impulsar y además regular la inmersión deseada. El buque tiene una longitud de 40 pies, con un ancho de 9 pies y una profundidad de 14 pies, habiendo sido construido de madera en vez de hierro ó acero con un fin económico. Como fuerza gasta vapor, empleándose una caldera tubular de seguridad de Roberts y un motor de Willard. Se puede almacenar aire comprimido dentro del buque.

**Un teatro transportable.**—Esta es una invención que asegura contra el incendio y contra las exigencias de los propietarios.

La ciudad de Lima, capital, como sabe todo el mundo, de la república del Perú, ha ordenado la construcción de un teatro de estas condiciones á una fábrica de París.

El coste de este edificio será de 1.250.000 francos.

Dícese que otras ciudades de la América del Sur, donde han ocurrido grandes incendios, imitarán este ejemplo.

**Sociedad abastecedora de toallas, etcétera., para el comercio.**—Se ha formado en Glasgow una sociedad con el curioso fin de surtir las oficinas, los despachos, los almacenes y los centros comerciales en general de toallas limpias y jabón para lavarse. Según se hace observar en una circular donde se exponen los fines que dicha Sociedad se propone, «la mayor parte de hombres de negocio han hecho la experiencia de la molestia é incomodidad considerable que ocasiona el surtir de aquellos menesteres de una manera conveniente y adecuada, y que la mala condición de las toallas se ha convertido muchas veces en un funesto instrumento de irritación para el cutis, y por dicha razón y al efecto de obviar estos menudos inconvenientes se ha constituido esta sociedad.

Todo el que se abone á la misma, se resguardará de todo peligro de infección de fiebres eruptivas y demás enfermedades infecciosas producidas por lavados con utensilios y sustancias diversas y de origen dudoso, toda vez que las toallas se lavarán esmeradamente con vapor y los mozos empleados al ir á entregar las toallas limpias se llevarán las sucias.

**Piedras artificiales.**—La *Revue Industrielle* describe un procedimiento inventado por M. Lindner para construir piedras artificiales.

Primero convierte en pasta una mezcla de pizarra pulverizada y cal hidratada, con una cantidad de solución de silicato de sosa tal, que toda

la cal y la alúmina puedan pasar al estado de silicatos, procurando impedir la formación ulterior de carbonato cálcico.

A la masa que así se obtiene se le da la forma que se desea, y se pone á secar.

Los morteros formados de fragmentos de pizarra, de cal apagada y de silicato de sosa, adquieren, al cabo de pocas horas, mucha dureza, la cual todavía se puede aumentar por cocción en hornos apropiados.

Las placas de esta composición toman fácilmente el esmalte; los ladrillos, azulejos y baldosas así obtenidos tienen grande dureza y una resistencia muy prolongada.

### INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### ELECCIONES EN FRANCIA

Madrid 8.—El triunfo del candidato socialista en el Paro de Calais, ha producido cierta sensación, porque revela el incremento que han adquirido los socialistas en un distrito donde hasta ahora habían dominado los republicanos.

#### TEMPESTAD

Madrid 8.—Según telegrama de Lisboa, la tempestad anunciada por «El Heraldo de Nueva York» ha causado daños de consideración en dicha capital y en la rada. Hay que deplorar seis desgracias personales.

Las pérdidas en los trabajos del puerto de Lisboa son de mucha importancia.

Está interrumpida la navegación por el Tajo. La crecida de este río adquiere proporciones alarmantes, desbordándose por muchos sitios.

#### LOS ARANCELES

Madrid 8.—Toma incremento en Francia la oposición contra los aranceles de aduanas relativos á los artículos de primera necesidad, en vista de la creciente subida de éstos.

En todos los grandes centros obreros se organizan manifestaciones para pedir no ya la rebaja de dichos derechos, sino la franquicia completa de los productos alimenticios.

#### MARINA FRANCESA

Madrid 8.—El gobierno francés parece favorable á la proposición de ley encaaminada á confiar á la marina la defensa de las fortificaciones del litoral que hasta ahora ha dependido principalmente del Ministerio de la Guerra.

#### VAPOR CORREO

Madrid 8.—Ayer llegó á las Palmas (Canarias) el vapor correo Cataluña de la Compañía Trasatlántica.

Para el día 10 es esperada allí una compañía de opereta inglesa, compuesta de más de cien artistas y que se propone dar varias representaciones.

Se habla de una nueva línea de vapores ingleses que se propone hacer allí escala.

#### DENUNCIA

Madrid 8.—El número de «El País» correspondiente al día de ayer ha sido denunciado por sus artículos «Ruina Económica» y «El principio del fin.»

#### LOS DIPUTADOS ZARAGOZANOS

Madrid 8.—Han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta, Castelar y demás diputados liberales de Zaragoza y han acordado pedir al Presidente del Consejo que imponga un correctivo al gobernador de Zaragoza por su conducta con la diputación y en caso de no acceder á ello explanar una interpelación en el Congreso.

#### EL DUQUE DE ORLEANS

Madrid 8.—El Duque de Orleans acompañado de su secretario y del Marqués de Valdeiglesias estuvo anoche en el Congreso viendo todos los departamentos del palacio de los Diputados.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 62,50.—A fin de mes, 62,25.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 68,85.—Amortizable, 75,30.—Cubas, 102,25.—Banco de España, 340,00.—Tabacos, 91,00.—BARCELONA.—00,00.—Exterior, 00,00.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 58,00.

Salamanca, Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

# LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-25

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

## La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza! La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

-14-

### LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Se han recibido y están á la venta, ejemplares de la quinta edición de **Pequeñeces...** del P. Coloma, S. J.

Igualmente se halla de venta la segunda parte de la obra **Literatura Española en el siglo XIX**, del P. Blanco.

## LA DIRECCIÓN PRENSA ASOCIADA

"EL CRITERIO,, DE SALAMANCA

Avisa á sus subscriptores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso **Calendario Indicador Perpetuo** de esferas móviles con blok (taco) que como **extraordinario regalo** verdadero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase, pues, detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar disgustos combinarse en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad CALENDARIO, pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc., etc., puesto que desde el día 1.º de Diciembre de 1891 al 25 de Enero de 1892, se han remitido, según número del Registro de los libros 25.472 calendarios. Damos, pues, un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las centrales y empleados de los ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros subscriptores y lectores adquieran el **Calendario** en fecha avanzada del año, pues como es **Perpetuo** únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo á la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

Repetimos la explicación del

### CALENDARIO INDICADOR PERPETUO DE ESFERAS MÓVILES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos á nuestros subscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 92 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forman seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que se compone el mes y la otra señala la semana desde lunes á domingo de todo el mes. Hay tres flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras **Cobros Pagos** que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser **Calendario Indicador Perpetuo**, es también **Calendario anual** pues lleva su **Blok (taco)** á la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice **Tabla de los años** y **Tabla que indica los días**, etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de alguna persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este **Calendario** puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta al 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en español todo bien claro y detallado el Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años con una estrechita los años bisestos. Tabla que indica los días de la semana en que empiezan los meses de todos los años y la explicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico **Calendario Indicador Perpetuo** mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros subscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno, siempre que se acompañe el adjunto **cupón de administración**.

"EL CRITERIO," Salamanca 4 PESETAS	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM. _____	VÁLDE hasta el día 15 de Marzo de 1892.
	<b>Calendario indicador perpetuo</b> Vale por _____	
Puede recogerse en la Administración de este periódico entregándose á la mano ó bien dirigiéndose á los representantes de la prensa asociada		
E. Sanz y C.ª—Barcelona Calle de Aribau, 54, (Casa chafán)		

#### TÉNGASE PRESENTE ESTAS NOTAS É INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros subscriptores y lectores de fuera de esta capital, que no puedan recoger á la mano en la Administración de este periódico el CALENDARIO INDICADOR PERPETUO por tenerseles que mandar por correo, deberán cortar este cupón de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes señores E. Sanz y C.ª, calle de Aribau núm. 54 (casa chafán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado; este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos que no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros subscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues sólo es valedero este cupón de Administración hasta el 15 de Marzo próximo.

4-4

## LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

-29-

### COÑAC DE UVAS DE ESPAÑA

FABRICADO DE PURO VINO

en la gran destilería de Barceló y Torres (Málaga)

Proveedores efectivos de la Real Casa

Siete grandes medallas de oro, 35 medallas y diplomas de varias Exposiciones.

En calidad, aroma, delicadeza y finura, compete con las más célebres marcas extranjeras. *Ventas al detall*, en los principales cafés y ultramarinos de Europa.—*Al por mayor*, pídanse catálogos y muestras, gratis á sus fabricantes. 3-2

### IMÁGENES

TALLER Y ESTABLECIMIENTO de escultura religiosa

DE

### BERNARDO ROBERT

calle de las Trompetas de Jaime I, número 1.º, BARCELONA. Se construyen toda clase de imágenes de madera, altares, oratorios, tronos y todo lo perteneciente en escultura para el culto católico. 16-4

Se vende un coche de dos ruedas y cuatro asientos con guarición para un caballo. Afueras de San Román, colegio de niñas, darán razón.

### AGENCIA FUNERARIA

DE

### ALFREDO FUENTES Y COMPAÑIA

Quintana, 2, planta baja, contigua á la Lonja de la Cárcel

SERVICIO PERMANENTE Y COMPLETO

Tarifas al alcance de todas las familias en cuantos encargos se confíen á esta Agencia.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

Quintana, 2, despacho 19

### GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4 Salamanca

## SE ARRIENDA

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, número 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas, propio para huerta ó edificación.

Darán razón, plazuela de los Basílios, número 8.

20-9

### IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista. 21